

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45964 MURCIA

EDICTO

D/D^a. Ana Isabel González Peinado, Letrada de la administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia, anuncia;

1.- Que en el procedimiento Concurso abreviado 0000218 /2011, de la mercantil concursada Soler y Soler Costa Mediterránea, S.L., con Cif B- 73423493, por auto de fecha 30/11/20 se ha procedido a acordar la conclusión y archivo del concurso por haber finalizado las operaciones de liquidación.

Murcia, 2 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A200061351-1